

LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS DESDE LA VISIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA

INFORME ALTERNO: 2020



**INDIGENOUS PEOPLES MAJOR GROUP
FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT**



INFORME: La Implementación de los ODS: Desde la Visión de los Pueblos Indígenas en América Latina. Informe Alternativo 2020.

Este estudio fue realizado gracias a:

Grupo Mayor de Pueblos Indígenas y los ODS- IPMG

Colaborador:

Oscar Aguilar Colindres

Revisión:

IPMG Secretaria América Latina y el Caribe

Fotografía:

Eileen Mairena C.

Situación de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la visión de los Pueblos indígenas de: Argentina, Belice, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Bolivia, Panamá y Perú, dentro del contexto de presentación de Informes Nacionales Voluntarios 2020.

"Acción acelerada y vías de transformación: realización del decenio de la acción y la entrega para el desarrollo sostenible"

Mayo 2020

Indigenous Peoples Major Group – IPMG

Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN	4
II. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES Y MARCO JURÍDICO VINCULADO A PUEBLOS INDÍGENAS EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA.....	6
III. LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA.....	8
IV. LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL COVID-19: IMPLICACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS EN LA REGIÓN	11
V. PROGRESO EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN, SEGÚN INDICADORES DEL IDH, 2018	13
VI. TENDENCIAS EN LOS OCHO PAÍSES	19
VII. CONTRIBUCIONES E INICIATIVAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS RELACIONADAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE	20
VIII. RETOS.....	21
IX. LISTA DE ACRÓNIMOS.....	24
X. LITERATURA REVISADA	26

I. Introducción

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan mundial en favor de la dignidad, la paz y la prosperidad para las personas y el planeta, en la actualidad y en el futuro, desde que inició hace cinco años en el 2015, los países están traduciendo esta visión compartida a los planes y a las estrategias de desarrollo nacional¹.

Cada año se miden los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el caso de América Latina, los Estados han reiterado su compromiso de implementar efectivamente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, asegurando que nadie se quede atrás, incluidos sus objetivos y metas, que son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible —económica, social y ambiental—, y expresan que la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible se centra en las personas, es universal y transformadora, y que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta la región y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, por lo que es crucial para el desarrollo sostenible llegar primero a los grupos sociales más rezagados y empoderar a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.²

Los Estados de América Latina reconocen que, después de casi cuatro años de implementación, los esfuerzos individuales y colectivos han producido resultados alentadores en muchos ámbitos, sin embargo, habida cuenta de las dificultades de la región para lograr el desarrollo sostenible, en particular la pobreza y las desigualdades. Es importante mencionar que América Latina cuenta con 29 mecanismos nacionales de coordinación para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el 2019 se examinaron en profundidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 8, 10, 13, 16 y el Objetivo 17. Hasta el 2019, 24 países de la región han presentado Informes Nacionales Voluntarios (INV).

Aún así, los avances a nivel país en América Latina no se reflejan específicamente a nivel de los territorios indígenas. Y los pueblos indígenas siguen viviendo en esquemas de marginalización y discriminación en la mayoría de países.

El Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019 ofrece una perspectiva sobre los avances y sobre las oportunidades de mejora para alcanzar los niveles deseados, a pesar de este progreso, el informe identifica muchas áreas que necesitan una atención colectiva urgente. “El medio ambiente natural se está deteriorando a un ritmo alarmante: está subiendo el nivel del mar, se está acelerando la acidificación de los océanos, los últimos cuatro años han sido los más calurosos registrados, un millón de especies de plantas y animales están en peligro de extinción y los suelos continúan degradándose de manera descontrolada, peligra nuestro objetivo de poner fin a la pobreza extrema para el año 2030, al tiempo que enfrentamos dificultades para responder a las privaciones arraigadas, los conflictos violentos y la vulnerabilidad a los desastres naturales. El hambre en el mundo aumenta y al menos la mitad de la población mundial carece de servicios de salud esenciales. Más de la mitad de los niños del mundo no cumplen las normas exigidas en materia de lectura y matemáticas; sólo el 28% de las personas con

¹ A/RES/70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada 25 de septiembre del 2015.

² Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado bajo los auspicios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago, del 24 al 26 de abril de 2019

discapacidades graves reciben prestaciones en efectivo; y en todas partes del mundo, las mujeres continúan enfrentándose a desventajas estructurales y a la discriminación”.³

Otra gran problemática de nuestro tiempo es: “el aumento de la desigualdad entre y dentro de los países. La pobreza, el hambre y las enfermedades siguen concentrándose en los grupos de personas y países más pobres y vulnerables. Más del 90% de las muertes maternas ocurren en países de ingresos bajos y medios. Las personas que viven en estado de vulnerabilidad tienen un riesgo dos veces mayor de carecer de saneamiento básico y aproximadamente cuatro veces mayor de carecer de servicios básicos de agua potable que aquellas personas en situaciones no vulnerables. Los jóvenes tienen un riesgo tres veces mayor de estar desempleados que los adultos. Las mujeres y las niñas realizan una parte desproporcionada del trabajo doméstico no remunerado y no cuentan con autonomía en la toma de decisiones”⁴. Es de esperarse que la problemática anterior se incrementa en las poblaciones indígenas.

Durante el Foro Político de Alto Nivel sobre las ODS del 2019, el Grupo Mayor de Pueblos indígenas expreso lo siguiente: “Somos los más afectados por el Cambio Climático. Los Pueblos indígenas dependen mucho de la tierra y la biodiversidad para el sustento y el desarrollo, el Cambio Climático también es un factor de la crisis migratoria, el Cambio Climático hiere más a los pobres que a los ricos. Hay muy poco aprecio y reconocimiento de la contribución que hacen los Pueblos indígenas a la reducción de los efectos del Cambio Climático, en su lugar, continuamos - nos vemos seriamente afectados por los gobiernos y el sector privado en nombre del Cambio Climático”.

El año 2020 debe marcar el inicio de un decenio de acción ambicioso a fin de alcanzar los Objetivos para 2030, este año el Foro Político de Alto Nivel es convocada bajo los auspicios del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC, por sus siglas en inglés), con el tema **"Acción acelerada y vías de transformación: realización del decenio de la acción y la entrega para el desarrollo sostenible"**. En el 2020, 51 países presentaran sus informes nacionales voluntarios.

El presente análisis en relación con el avance de la implementación de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es realizado desde las perspectivas de los Pueblos indígenas de los siguientes países: Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional) Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá y Perú, con relación a los Informes Nacionales Voluntarios.

Para el 2020, no hay Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) específicos a revisar en los Informes Nacionales Voluntarios, sin embargo, se ha considerado oportuno hacer el análisis de recomendaciones para 6 ODS (% de recomendaciones por ODS), de los países en mención.

Tabla 1. Porcentaje de las recomendaciones en el último Examen Periódico Universal, 6 ODS

País	Ultimo EPU	# 4 Educación %	# 5 Igualdad de género %	# 8 Trabajo decente y crecimiento económico %	# 10 Reducción de desigualdad %	# 16 Paz, Justicia e instituciones sólidas %	# 3 Buena Salud y Bienestar %
Argentina	Nov.2017	9	23	7	11	27	13
Belice	Nov. 2018	8	16	7	15	37	13
Costa Rica	2019	8	17	18	15	24	13
Ecuador	May. 2017	10	12	12	12	29	13
Honduras	May. 2017	9.5	13	2.5	7	42	13

³ Antonio Guterres, Secretario General Naciones Unidas, Informe Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019.

⁴ Liu Zenmin, Secretario General Adjunto Asuntos Económicos y Sociales, Informe Objetivo de Desarrollo Sostenible 2019

Panamá	May. 2015	5	17.5	9	18.5	17.5	13
Perú	--	--	--	--	--	--	--
Bolivia	--	--	--	--	--	--	--

El presente análisis se hace con la intención de mostrar los retos y desafíos que enfrentan en la actualidad los Pueblos indígenas de estos países, pero además se pretende resaltar los aportes que estos Pueblos indígenas pueden contribuir para el cumplimiento de la Agenda 2030. Estos aportes son: conocimientos ancestrales, las innovaciones y las prácticas tradicionales de los Pueblos indígenas para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, así como el desarrollo de las diferentes modalidades colectivas de las economías indígenas. Los Pueblos indígenas ofrecen una oportunidad valiosa para la construcción de un nuevo paradigma del desarrollo, basado en un cambio estructural hacia la igualdad y la sostenibilidad, es por ello fundamental el reconocimiento de los aportes de los Pueblos indígenas y su visión integral y holística, para responder a los retos que trae consigo el porvenir de estos países.

Para los Pueblos Indígenas, el derecho a participar en la adopción de decisiones relativas a asuntos que les afectan tiene un impacto directo sobre el goce efectivo de otros derechos humanos individuales y colectivos, tales como la libre determinación, la igualdad, la integridad cultural, el consentimiento libre, previo e informado y el derecho a la propiedad colectiva y la participación plena y efectiva.

Para citar un ejemplo con relación a los aportes del cuidado y preservación de la biodiversidad, el Secretario General de Naciones Unidas expresó: “Nuestras soluciones están en la naturaleza. La preservación y la gestión sostenible de la biodiversidad son necesarias para mitigar la alteración del clima, garantizar la seguridad del agua y los alimentos e incluso prevenir pandemias. COVID-19, que emanaba de la naturaleza, ha demostrado como la salud humana está íntimamente relacionada con nuestra relación con el mundo natural. A medida que invadimos la naturaleza y agotamos los hábitats vitales, un número creciente de especies están en riesgo. Eso incluye a la humanidad y el futuro que queremos. A medida que buscamos reconstruir mejor a partir de la crisis actual, trabajemos juntos para preservar la biodiversidad para que podamos alcanzar nuestros Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así es como protegeremos la salud y el bienestar para las generaciones venideras”⁵.

II. Instrumentos Internacionales y Marco Jurídico vinculado a Pueblos indígenas en la región de América Latina

A nivel internacional existen avances vinculados a los derechos de los Pueblos Indígenas, y los países dentro de este análisis poseen un marco jurídico que reconoce tales derechos. Muchas de estas declaraciones y convenciones regionales son anteriores a la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas⁶.

Importante resaltar que la región de América Latina es la que presenta un mayor número de ratificaciones al Convenio sobre Pueblos indígenas y tribales, 1989 (C.169), de los 23 países que han ratificado el

⁵ Mensaje del SG de UN, en relación con el día de Biodiversidad que se celebra los 22 de mayo

⁶ Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, aprobada en septiembre 2007, México tuvo un papel protagónico en la elaboración de la declaración y en su adopción por la Asamblea General.

convenio 14 pertenecen a la región.⁷ Aún así, se da una deficiencia en la implementación de cambios estructurales necesarios que conlleva tal ratificación.

Asimismo, la Organización de Estados Americanos (OEA), esta cuenta con un amplio marco de convenciones, resoluciones, tratados, acuerdos y declaraciones que pueden proteger los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas. Algunos de estos tratados son: Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre⁸; Convención Americana sobre Derechos Humanos⁹; Convención Interamericana para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra la mujer¹⁰ Convención de Belem do Para; Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas¹¹; Convención Interamericana contra el racismo la discriminación racial y formas conexas de intolerancia; Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia; y otras series de instrumentos ratificados por los estados miembros de la Organización de Estados Americanos¹².

Adicionalmente cada país cuenta con un marco jurídico vinculado a los derechos de los Pueblos Indígenas¹³, estos se contemplan en las constituciones y en leyes específicas, estas leyes han tenido impacto en la jurisprudencia de distintos países, además la incidencia del Sistema Interamericano y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El carácter multicultural de América Latina y el Caribe, así como las demandas de los pueblos originarios, entre otras razones han auspiciado respuestas estatales, que han significado creación de instituciones con competencias específicas relacionadas con los Pueblos Indígenas. Aún así, existen grandes deficiencias y brechas con relación a partidas presupuestarias de estas entidades, lo cual significa que se definen instituciones que en muchos casos son deficientes en el accionar real que conlleva cambios en las brechas en las cuales los Pueblos indígenas se encuentran inmersos en términos sociales, ambientales, salud y de justicia; entre otros temas.

⁷ Organización Internacional del Trabajo

⁸ Aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana Bogotá, Colombia, 1948

⁹ Conocida como Pacto de San José, Aprobada en San José, Costa Rica en 1969

¹⁰ Convención de Belem do Para, Brasil, aprobada en 1994

¹¹ Aprobada el 14 de junio del 2016.

¹² Ver bibliografía adjunta de la Organización de Estados Americanos.

¹³ Derechos de los pueblos Indígenas, Marcos Jurídicos Institucionales en los estados miembros del FILAC a enero 2019

una “recuperación demográfica” de magnitud considerable, sobre todo si se tiene en cuenta que en el mismo período la población de América Latina se incrementó en 13,1%, con un ritmo medio anual del 1,3%. Esta recuperación no obedecería únicamente a la dinámica demográfica de los Pueblos Indígenas, esperable a la luz de los perfiles demográficos de estos pueblos, sino también a un aumento en la autoidentificación.

Según el Banco Mundial: “Los pueblos indígenas, todavía afrontan grandes desafíos. En entornos urbanos, por ejemplo, los hogares indígenas suelen vivir en condiciones más inseguras, insalubres y propensas a desastres naturales que otros residentes urbanos. En general, la probabilidad de que vivan en condiciones de pobreza extrema es 2,7 veces mayor que en el caso de la población no indígena. Basado en el análisis de una muestra de censos y encuestas de hogar de toda la región, se establece que existen condiciones estructurales que anclan a los pueblos indígenas a la pobreza e impiden el desarrollo de su pleno potencial económico”¹⁸.

Es importante mencionar que la primera década del milenio dejó avances impresionantes en muchos aspectos en la región de América Latina, especialmente relacionados con la aprobación de marcos jurídicos para abordar las necesidades y los derechos de los Pueblos Indígenas, se logró que en algunos países se diera una mayor inclusión en los procesos de toma de decisiones y planificación del desarrollo.

Sin embargo, los Pueblos indígenas no se beneficiaron proporcionalmente de estos avances y, a pesar del crecimiento económico, todavía afrontan grandes desafíos. En entornos urbanos, los hogares indígenas suelen vivir en condiciones más inseguras, insalubres y propensas a desastres naturales que otros residentes urbanos, en el 2018 el 80 % de la población total de la región vivía en ciudades o zonas urbanas¹⁹.

Otros desafíos que enfrentan los Pueblos indígenas en la actualidad son: vulnerabilidad externa, socio ambiental, territorial, desplazamientos forzados, escasez de alimentos, contaminación de las aguas y la persistencia de altos niveles de desigualdad donde los Pueblos indígenas forman parte precisamente de los grupos más desfavorecidos, prácticas discriminatorias persistentes hasta el presente, que implicaron un despojo sistemático de sus territorios.

En la expansión primario-exportadora en los países de la región, ha implicado graves impactos ambientales, reclasificaciones espaciales y afectaciones de derechos, intereses, territorios y recursos de los Pueblos Indígenas. Las disputas asociadas al control de los territorios y los recursos naturales resultan agravadas en contextos de exclusión política, discriminación social y marginalización económica.

En este marco, los conflictos locales relacionados con el control y el uso de los territorios y los recursos naturales se están convirtiendo en un fenómeno común para los Pueblos indígenas de estos países, donde se criminaliza a los defensores indígenas de los territorios y los recursos naturales, además de sufrir las consecuencias de los conflictos de grupos armados ligados a actividades de narcotráfico. Estos conflictos constituyen la manifestación o el síntoma de la falta de reconocimiento e implementación de los derechos territoriales de los Pueblos indígenas en los países de la región de América Latina y es también notable en los países que se se presentan en este análisis.

Actualmente es posible contar 826 pueblos indígenas en los países de la región, con un panorama altamente heterogéneo: Argentina cuenta con 18 Pueblos Indígenas, Costa Rica 9, Ecuador tiene 14

¹⁸ Latino América Indígena, Banco Mundial, 2015.

¹⁹ Resumen de la labor de la CEPAL en 2018 y 2019

nacionalidades y 18 pueblos²⁰, Honduras 8 Pueblos Indígenas²¹, Panamá, con 9 Pueblos Indígenas, Bolivia con 36 pueblos reconocidos²² y Perú con 55²³ pueblos y nacionalidades indígenas.

Una de las limitaciones que existe en América Latina, en relación con datos desagregados de poblaciones indígenas, es la falta de datos estadísticos actualizados, al momento de realizar el presente análisis, el censo más reciente realizado en los países en análisis fue realizado en Honduras en el 2013 y el año 2020 coincide con los periodos que generalmente se recomienda realizar los censos de población y vivienda, que es cada 10 años. Asimismo, no todos los censos de población en la región integran la variable de auto identificación étnica al momento de levantar la información, teniendo como resultado un subregistro en relación al número real de indígenas en los países.

Tabla 2. Población Total y % de Población indígena con respecto a población total de 6 países de AL.

País ²⁴	Población total	Población Indígena	% Población Indígena
Argentina, Censo de Pop. 2010	40,117,096	955,032 ²⁵	2.4
Belice, Censo de Pob. 2010	400,012 ²⁶	44,001	11 ²⁷
Costa Rica, Censo de Pob. 2011	4,301,712	104,143	2.4
Ecuador, Censo de Pob. 2010	14,483,499	1,018,176	7.0
Honduras, Censo de Pob. 2013	8,287,178	717,619	7.0
Panamá, Censo de Pob. 2010	3,405,813	417,559	12.3
Perú ²⁸	29,272,000	7,021,271	24.0
Bolivia, Proy. 2010	9,995,000	6,216,026	62.2

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sobre la base de procesamientos especiales de los microdatos censales, excepto en Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario: Resultados definitivos", Serie B, Nº 2, Buenos Aires, 2012.

Lo anterior refleja que, en Argentina y Costa Rica, la población indígena es menor al 3% de las poblaciones totales de estos países.

²⁰ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Ecuador, identifica al primero como "conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma, y cultura comunes, que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad, son las "colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal.

²¹ Datos del censo del 2013.

²² Censo de Bolivia 2012 en IWGIA. Ver: <https://www.iwgia.org/es/bolivia.html>

²³ Base de datos de Pueblos indígenas Originarios. Ministerio de Cultura. Perú. Ver: <https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos-indigenas>

²⁴ Censos de Población

²⁵ En Argentina también se estima que viven 1,000,000 de indígenas distribuidos en 18 Pueblos Indígenas, Centro de Documentación Mapuche

²⁶ <https://countrymeters.info/es/Belize>

²⁷ Belize National Indigenous Council, no se incluyen grupos afrodescendientes

²⁸ Como el Censo 2007 del Perú incluyó solo idioma materno, se estimó a la población indígena con el siguiente criterio: cuando el jefe de hogar o su cónyuge declararon un idioma indígena, todos los miembros del hogar se asignaron como indígenas.

IV. Los Pueblos indígenas y el COVID-19: implicaciones para el cumplimiento de los ODS en la región

El presente análisis contempla la situación de los Pueblos indígenas en las siguientes áreas: Bienestar y capacidades humanas, Economías sostenibles y justas, Sistemas alimentarios sostenibles y pautas de nutrición saludable, La descarbonización de la energía y el acceso universal a la energía, Desarrollo urbano y periurbano sostenible, Seguridad de los bienes comunes del medio ambiente mundial, además de proponer cuatro niveles de cambio: Gobierno, Economía y finanzas, Acción individual y colectiva y Ciencia y tecnología.

Sin embargo, por la situación actual global, también se considera obligatorio tomar en cuenta las afectaciones del COVID-19 en estos ocho países,²⁹ por su estrecha relación con los aspectos de análisis. La crisis actual del COVID-19 se está cobrando vidas, perturbando las economías y poniendo a prueba la capacidad de resistencia de las cadenas de suministro de alimentos. Esta crisis de salud se produce adicionalmente a otra crisis planetaria que amenaza el bienestar y las economías.

Con respecto a los Pueblos Indígenas, el Mecanismo de Expertos de la ONU recientemente expreso, “La propagación del COVID-19 ha exacerbado y seguirá exacerbando una situación ya crítica para muchos Pueblos Indígenas: una situación en la que ya abundan las desigualdades y la discriminación. El aumento de las recesiones a nivel nacional y la posibilidad real de una depresión mundial agravarán aún más la situación, causando un temor de que muchos indígenas mueran, no sólo por el virus en sí, sino también por los conflictos y la violencia vinculados a la escasez de recursos, y en particular de agua potable y alimentos³⁰.” Asimismo, no existe una visión clara de los impactos que esta pandemia tendrá en la ejecución de acciones para lograr la Agenda 2030, entre los Pueblos indígenas se están levantando las voces de preocupación sobre si los países lograran el cumplimiento de los ODS y el temor de que las brechas actuales de desigualdad no se agudicen.

Como fue expresado en el primer informe sobre el COVID-19 realizado por los pueblos indígenas, existe una gran preocupación relacionada con las vulnerabilidades estructurales en las cuales se encuentran, por ejemplo:

- Los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, por su misma condición de aislamiento, cuentan con sistemas inmunológicos mucho más fragilizados frente a agentes patógenos externos;
- Los pobladores indígenas que habitan en centros urbanos, en su mayoría están ubicados en barrios marginales, con un menor acceso a servicios básicos de agua o alcantarillado, entre otros;
- pueblos indígenas que perdieron o debilitaron sus sistemas de vida originarios, cambiando sus patrones alimenticios y de comida, lo que derivó en un cambio de sus perfiles epidemiológicos y la aparición de nuevas enfermedades como la diabetes, presión alta, disfunciones gástricas, cáncer, etc.

²⁹ La Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó el miércoles 11 de marzo, que el coronavirus (COVID-19) puede definirse como una "pandemia" después de que el número de casos afectados fuera de China se multiplicó por 13 y que los países afectados se triplicaron tan solo en dos semanas.

³⁰ ONU, Consejo de Derechos Humanos, Mecanismo de Expertos de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas (MEDPI), Declaración: COVID-19 un desafío más para los Pueblos Indígenas, 6 de abril de 2020

- Pueblos Indígenas, principalmente en tierras bajas, que enfrentan la mayor epidemia de dengue y malaria de los últimos tiempos, lo que afecta seriamente a las comunidades indígenas, por las condiciones climáticas y territoriales³¹.

Tabla 3. Afectación del COVID-19, al 22 de mayo 2020³² vs Gastos en salud del PIB y Camas de hospital

País	PIB Miles de Millones de US\$ ³³	Gasto salud % PIB	Camas de hospital 10000 habitantes ³⁴	Casos confirmados	Muertes	Índice de mortalidad	Muertes por 100,000 habitantes
Argentina, 2016	922	8	50	8,809	393	4.5%	0.88
Belice, 2016	3	6		279			
Costa Rica, 2016	84	8	12	882	10	1.1%	0.23
Ecuador, 2016	193	8	15	34,151	2,839	8.3%	16.62
Honduras, 2015	46	8	7	2,955	147	5.0%	1.53
Panamá, 2015	104	7	23	9,867	281	2.8%	6.73
Perú, 2015	430	5	20	123,979 ³⁵	3629	2.9 %	12.56
Bolivia, 2016	84	7	10	6660	261	3.9%	2.61

La tabla anterior se reflejó con el objetivo de mostrar el gasto en salud respecto al PIB, la capacidad de camas de hospital por cada 10,000 habitantes antes de la afectación del COVID-19 y el índice de mortalidad por el COVID-19 al 22 de mayo del 2020, sin la intención de medir y comparar el desempeño de estos países.

Sin embargo, durante la crisis del COVID-19, en América Latina se critican la mayoría de los datos sobre la afectación a la población ya que se estiman que son exactos y no reflejan la realidad. Puede ser un tema de falta de capacidad para cuantificar los datos, pero también podría ser intencional. Otro de los grandes desafíos que enfrentan los Pueblos indígenas en la región relacionado con el COVID-19, es el acceso oportuno a los centros médicos, especialmente en aquellas áreas rurales que se encuentran alejadas de centros urbanos. Asimismo, se ha visto en toda la región el colapso de los sistemas de salud ante el creciente número de personas afectadas por el COVID-19. Lo que ha puesto en evidencia, que la atención de salud a los pueblos indígenas ha sido deficiente en este momento actual. Sobre todo que se da una falta de atención desde la conceptualización de salud de los pueblos indígenas.

Aunque no existen previsiones en relaciones al impacto que tendrá el COVID-19 para el cumplimiento de las ODS, es importante notar que levanta mayores retos y las brechas en relación al tema de salud, educación, seguridad alimentaria, acceso a justicia, agua limpia y saneamiento, trabajo decente y reducción de las desigualdades. Y siguiendo con los patrones de desigualdad en los cuales se encuentran los pueblos indígenas actualmente, podemos decir que las brechas solo se intensificarán en la región.

La pandemia provocada por el COVID-19, afectara directamente todos los planes y programas nacionales, muy probablemente estos países incrementaran las deudas externas para enfrentar la pandemia, otro posible escenario es que reformularan los convenios actuales para reorientar recursos para enfrentar el

³¹ Consejo Directivo de FILAC, Primer Informe Regional, los pueblos indígenas ante la Pandemia del COVID-19, FILAC, FIAY, ORDPI, abril

³² Coronavirus.jhu.edu/data/mortality

³³ Index mundi.com

³⁴ Informe Desarrollo Humano 2019, PNUD

³⁵ Datos al 26 de mayo, Coronavirus.jhu.edu/data/mortality

COVID-19, lo que implicara la reducción de las metas propuestas de esos recursos comprometidos, lo que implicara que las comunidades más vulnerables serán las más afectadas.

V. Progreso en los países de la región, según indicadores del IDH, 2018

Para el presente análisis en relación con los progresos relacionados al bienestar social alcanzados por estos países, se utiliza el último “Informe de Desarrollo Humano 2019: Más allá de los ingresos, más allá de los promedios, más allá de hoy: desigualdades en el desarrollo humano en el siglo XXI”.

Ya que los indicadores están homologados y permite un análisis individual de los logros de estos países.

Tomando como referencia para el análisis del bienestar y capacidades humanas de los Pueblos indígenas de estos seis países, los Objetivos de Desarrollo Sostenible: #1. Fin de la Pobreza, # 2. Hambre Cero, # 3. Salud y Bienestar, # 4. Educación de Calidad, # 5. Igualdad de Género, # 6. Agua Limpia y Saneamiento, # 7. Energía Asequible y No contaminante, # 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, # 10. Reducción de las Desigualdades.

Es importante mencionar que aproximadamente el 49% de los habitantes indígenas de América Latina vive actualmente en zonas urbanas³⁶. En los espacios urbanos, la cantidad y la calidad de los servicios es mayor, el acceso a servicios de salud y educación es más amplio y existen más oportunidades económicas. A nivel regional, los indígenas que viven en entornos urbanos tienen 1,5 veces más acceso a electricidad y 1,7 veces más acceso a agua corriente que sus contrapartes rurales. Asimismo, la culminación de la educación primaria entre indígenas urbanos es 1,6 veces mayor que en zonas rurales, la educación secundaria es 3,6 veces mayor y la terciaria 7,7 veces mayor. Por otra parte, el espacio urbano puede ser un medio para reducir la discriminación de género y promover nuevas formas de participación política y expresión cultural. Sin embargo, los indicadores en Pueblos Indígenas, son sustancialmente inferiores en relación a las poblaciones no indígenas³⁷.

Presentándose a continuación una serie de tabla que permitirá conocer la situación de bienestar de estos países, importante aclarar que es de esperarse que estos indicadores son más críticos en las poblaciones indígenas de estos países.

Tabla 4. PIB por país, porcentaje de Población bajo el nivel de pobreza y coeficiente Gini³⁸

País	Año	PIB US\$ ³⁹	Población bajo el nivel de pobreza 2019 ⁴⁰ %	Coeficiente Gini ⁴¹
Argentina, 2010	2018	17,611.00	26	40.6

³⁶ Latino América Indígena, Banco Mundial 2015

³⁷ Por ejemplo, en Colombia Cobertura de acueducto en viviendas con hogares de jefatura indígena es el 41.4 % frente a total nacional que es el 86.4 %. En los centro poblado y área rural disperso estos indicadores los indígenas tiene acceso en un 27.9 % frente al 51.7 % del total nacional. En el caso de México el porcentaje de viviendas habitadas por población indígena que disponen de agua entubada es del 87.2 %., Censo Nacional de Población y Vivienda Colombia 2018 y Comisión Nacional de Derechos Indígenas CDI 2015.

³⁸ Banco Mundial, <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>

³⁹ Informe IDH 2018, PNUD

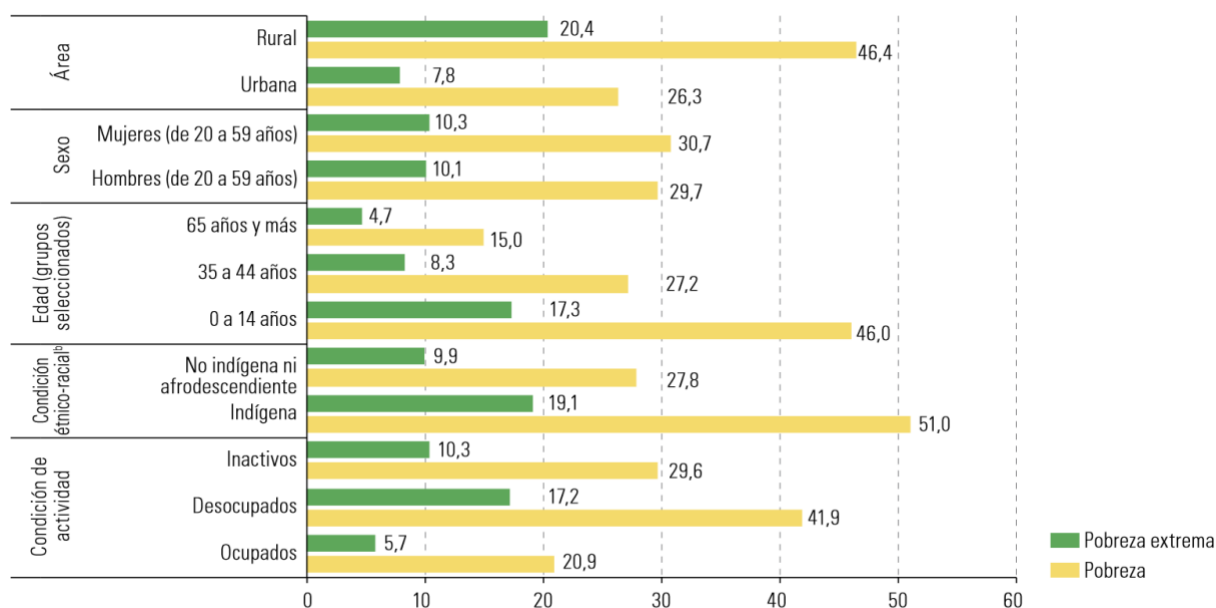
⁴⁰ Indexmundi.com

⁴¹ Coeficiente Gini, Igualdad de grupos sociales y Coeficiente Gini en LA y el Caribe, 2012-2018, www.idea.internacional

Lo que mide este coeficiente es hasta qué punto la distribución de los ingresos entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución equitativa. El Coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, donde 0 es la perfecta igualdad (todos los individuos o familias tienen el mismo ingreso) y 1 representa a la desigualdad (solo unos pocos hogares o individuos concentran todos los ingresos)

Belice, 2010	2018	7,136.00	41	
Costa Rica, 2011	2018	14,790.00	22	48.3
Ecuador, 2010	2018	15,240.00	22	44.7
Honduras, 2013	2018	4,258.00	30	50.5
Panamá, 2010	2018	20,455.00	23	49.9
Bolivia (EP)	2019	6,849,00	39	44.0
Perú	2018	12,323,00	23	43.3

Gráfico 1. América Latina (18 países): tasas de pobreza y pobreza extrema según área de residencia y distintas características sociodemográficas, 2017 (En porcentajes)⁴²



Con relación al bienestar y capacidades humanas, economías sostenibles y justas, el mejor desempeño del coeficiente Gini lo presenta Argentina, seguido por Ecuador y Costa Rica y el desempeño más bajo lo presenta Honduras, mostrados en la tabla 4. Entre menor es el coeficiente Gini la igualdad es más perfecta, es de esperarse que los porcentajes de la columna 4, de la tabla 4 en las comunidades indígenas serán mayores.

Según el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de la ONU (2010) y Correa (2019), los índices de pobreza entre los indígenas es más alto que el resto de la población en América Latina. Por ejemplo, en Panamá es 5.9 veces más alto. Y los ingresos de los trabajadores indígenas promedian solo la mitad de los trabajadores no indígenas esto asociado a la discriminación y la calidad de la enseñanza. Bolivia es uno de los países en donde se presenta mayor diferencia entre los ingresos por cada año adicional de escolarización entre la población indígena y no indígena⁴³.

⁴² Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). a Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

⁴³ Ver: <https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/SOWIP/press%20package/sowip-press-package-es.pdf>, <http://www.fao.org/3/ca5500es/ca5500es.pdf>

Tabla 5. Índice de Desarrollo Humano 2019⁴⁴

IDH	País	IDH Valor 2018	IDH ajustado por la desigualdad			Índice de desarrollo de género	
			IDH Valor 2018	Pérdida total % 2018	Diferencia respecto a la clasificación en el IDH 2018	Valor 2018	Grupo
48 IDH-MA	Argentina	0.830	0.714	14	-4	0.988	1
67 IDH-A	Panamá	0.795	0.626	21.12	-13	1.005	1
68 IDH-A	Costa Rica	0.794	0.645	18.7	-7	0.977	1
82 IDH-A	Perú	0.759	0.612	19.4	-5	0.995	2
85 IDH-A	Ecuador	0.758	0.607	19.9	-4	0.980	1
103 IDH-A	Belice	0.720	0.558	22.6	-8	0.983	1
132 IDH-A	Honduras	0.623	0.464	25.5	0	0.970	2
114 IDH-A	Bolivia (EP)	0.703	0.533	24.2	-6	0.936	3

Argentina dentro de los 8 países presenta el IDH más alto seguido muy de cerca por Panamá y Costa Rica, mientras tanto Honduras presenta, el IDH más bajo. Interpretando lo anterior, se deduce que los indicadores de desarrollo humano de los pueblos indígenas de Honduras serán inferiores al resto de los 7 países.

Aunque el desarrollo suele asociarse al logro de objetivos políticos, económicos y sociales específicos, en el presente análisis se reconoce que los pueblos indígenas tienen, en general, nociones más complejas y matizadas sobre lo que es el desarrollo y por qué es importante. Para que estos pueblos asuman el papel clave que les corresponde en la agenda de desarrollo 2030, es necesario que sus voces y visiones integrales y holísticas sean tomadas en cuenta. Esto entraña examinar no solo los procedimientos que se utilizan para implementar el desarrollo sino también la manera como se establecen los objetivos de desarrollo y los mecanismos que se emplean para medir los avances hacia ellos.

Aunque el ODS 16. Paz Justicia e Instituciones Sólidas, se analizó en los Informes Nacionales Voluntarios en el 2019, en el presente informe se analiza y se vincula a la gestión de las democracias en los países en mención, debido a que está vinculada con el grado de bienestar y capacidades humanas de los países, por consiguiente, de las poblaciones indígenas.

Es de destacar que, de los cinco países del mundo con mejor puntuación en Gobierno Representativo, Costa Rica es uno de ellos y se espera que esta puntuación se mire reflejada en los indicadores que se evaluarán en el presente análisis.⁴⁵ Aún así, el gran problema con que se enfrenta este análisis es la falta de información estadística desagregada por grupo étnico, lo que nos deja en la posición de inferir que en

⁴⁴ Informe Índice de Desarrollo Humano 2019, PNUD

⁴⁵ Derechos fundamentales, Igualdad de género, Bienestar Básico, Ausencia de corrupción, Índice de Desarrollo Humano, Fuentes: IDEA Internacional, Índices de El estado de la democracia en el mundo (2019a), <http://www.idea.int/gsod-indices>; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Human Development Index [Índice de desarrollo humano], 2018, <<http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>>.

base a las desigualdades históricas de los pueblos indígenas en la región, los datos reflejarían entre los pueblos indígenas de estos países una situación menos favorable.

Tabla 6. Matriz cromática de los patrones de desempeño democrático en América Latina y el Caribe, 2019⁴⁶

País	Gobierno Representativo	Derechos Fundamentales	Control del Gobierno	Administración Imparcial	Participación
Argentina	Alto		Medio		
Belice					
Costa Rica					
Ecuador					
Honduras				Bajo	
Panamá					
Bolivia					
Perú					

De la tabla anterior se puede deducir que la calidad democrática en estos 6 países es desigual, Costa Rica obtiene un desempeño alto en cuatro atributos, mientras Argentina en 3, Panamá en dos, Ecuador en uno y Honduras en ninguno.

Tabla 7. Distribución de poblaciones indígenas urbanas y rural

País	Total Urb. y Rural	Total, Urbano	Total, Rural	% Urbano	% Rural
Argentina, 2010					
Belice,					
Costa Rica, 2011	104,143	45,517	61,626	48.8	59.2
Ecuador, 2010	1,018,176	218,571	799,605	21.5	78.5
Honduras, 2013	717,618	165,893	551,726	23.11	76.88
Panamá, 2010	417,559	99,655	317,904	23.9	76.1
Perú, 2007	6,489,109	3,621,440	2,867,669	55,8	44,2
Bolivia					

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, procesamientos especiales de los microdatos censales.

⁴⁶ Situación Global de la Democracia, 2019, www.idea.int

Tabla 8. Empoderamiento de las Mujeres

IDH	País	Cobertura prenatal al menos 1 visita % 2007-2017	Proporción de nacimientos atendidos personal calificado 2013-2018 %	Violencia contra las mujeres por su pareja 2005-2019 % Población femenina mayor a 15 años	Violencia contra las mujeres fuera de su pareja 2005-2019 % Población femenina mayor a 15 años	Mujeres con cuentas financieras o con proveedores de servicio % de población femenina mayor a 15 años	Pago obligatorio por maternidad Días 2017
48	Argentina	98.1	99.1	26.9	12.1	50.8	90
67	Panamá	93.4	94.2	14.4	--	30.8	98
68	Costa Rica	98.1	98.7	35.9	--	43.5	98
82	Perú	97	93.1	31.2	--	34.4	98
85	Ecuador	--	96.4	40.4	--	42.6	84
103	Belice	97.2	92.2	22.2	--	52.3	98
14	Bolivia (EP)	90.1	71.3	58.5	--	53.9	90
132	Honduras	96.6	74.0	27.8	--	41	84

Tabla 9. Calidad de Desarrollo Humano⁴⁷, Salud y Educación

IDH	País	Doctores por 10,000 hab.	Camas de Hospital por 10,000 hab.	Años de escolaridad media	Ratio primaria Prof.- Estudiante	Profesor de primaria entrenado para enseñar %	Escuelas con acceso a Internet	
							Prim.	Secundaria
48	Arg.	39.6	50	17.6			38	56
67	Pan.	15.7	23	12.9	21	99	--	--
68	C.R	11.5	12	15.4	12	94	22	51
82	Perú	12.7	16	13.8	17	95	41	74
85	Ecu.	20.5	15	14.9	25	82	37	69
103	Bel.	11.3	13	13.1	20	73	--	--
114	Bol. EP	16.1	11	14	19	74	48	49
132	Hond.	3.1	7	10.2	26	--	16	--

⁴⁷ Informe IDH, 2019, PNUD

Tabla 10. Índice de Desarrollo de Género⁴⁸

IDH	País	Esp. vida	Esp. Vida al	Años de	Años de	Salario	Salario
		al nacer M	nacer H	Escolaridad M	Escolaridad H	Bruto estimado M	Bruto estimado H
48	Argentina	79.9	73.1	18.9	16.4	12,084	23,419
67	Panamá	81.6	75.2	13.3	12.1	16,606	24,788
68	Costa Rica	82.7	77.5	15.8	14.9	10,566	19,015
82	Perú	79.3	73.8	14.1	13.7	8,839	15,854
85	Ecuador	79.6	74.1	15.7	14.1	9,849	20,656
103	Belice	76.2	72.7	13.4	12.9	5,665	8,619
114	Bolivia (EP)	74.2	684	14.0	14.0	4,909	8,780
132	Honduras	77.4	72.8	10.6	9.8	3,214	5,305

La tabla anterior, refleja que muy probablemente los salarios de las mujeres indígenas sean mas inferiores que los indicados en la tabla.

Tabla 11. Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), 2015

IDH	País	Programa Internacional de evaluación de estudiantes PISA		
		Matemática	Lectura	Ciencia
48	Argentina	379 (2018)	402 (2018) ⁴⁹	404 (2018) ⁵⁰
67	Panamá	353 (2018)	377 (2018)	365 (2018)
68	Costa Rica	402 (2018)	426 (2018)	416 (2018)
82	Perú	387 (2015)	398 (2015)	397 (2015)
85	Ecuador	--	--	--
103	Belice	--	--	--
114	Bolivia (EP)	--	--	--
132	Honduras	--	--	--

Tabla 12. Calidad de estándar de vida

IDH	País	Población Rural con acceso a electricidad	Población con acceso basico de fuente de agua para tomar	Población con acceso basico de facilidades de saneamiento	Cambio clasificación IDH 2013-2018
48	Argentina	100	92	100	-2
67	Panamá	100	100	96	0
68	Costa Rica	99	100	98	-2
82	Perú	84	91	74	4
85	Ecuador	100	94	88	-8
103	Belice	98	98	88	-2
114	Bolivia (EP)	75	93	61	3
132	Honduras	72	95	81	0

⁴⁸ Informe IDH, 2019, PNUD

⁴⁹ Promedio países OCDE 2018, 487

⁵⁰ Promedio países OCDE 2018, 489

Sin embargo, se asume que en poblaciones indígenas en áreas rurales y urbanas estos porcentajes son mayores.

Tabla 13. Sostenibilidad ambiental

IDH	País			Emisiones Dióxido de Carbono		Área forestal		Radio de Mortalidad atribuido a Por 100,000 habitantes		
		Consumo de energía comb. Fósil % 2010-2015	Consumo de energía renovable 2015	Ton per capita 2016	Kgs por US\$ PIB 2016	% del área total de la tierra 2016	Cambio % 1990/2016	Agua Insegura, Saneamiento y servicios de higiene	Hogares y polución ambiental del aire	Tierra degradada %
48	Argentina	87.7	10	4.4	0.24	9.8	-22.9	27	0.4	39
67	Panamá	80.7	21.2	2.5	0.12	61.9	-8.7	26	1.9	14
68	Costa Rica	49.9	38.7	1.5	0.10	54.6	8.7	23	0.9	9
82	Perú	79.6	25.5	1.7	0.14	57.7	-5.3	1.3	64	--
85	Ecuador	86.9	13.8	2.1	0.21	50.2	-5.0	25	0.6	30
114	Bolivia (EP)	84.2	17.5	1.8	0.28	50.3	-13.2	5.6	76	16
103	Belice		35			58.7	-15.8	26	0.3	-
132	Honduras	52.5	51.5	1.0	0.23	40	-45	61	3.5	-

En la sección de mapas de los informes individuales se observa que los Pueblos Indígenas, están directamente relacionados con la preservación de las áreas que se conservan reforestadas, por lo tanto, contribuyen al mantenimiento de la biodiversidad.

VI. Tendencias en los ocho países

La presión sobre el acaparamiento de tierras a nivel global ha agudizado las crisis alimentaria y energética; y, el aumento de precios de materias primas en las últimas décadas ha identificado la competencia por los recursos naturales con impactos significativos sobre los sistemas productivos y alimentarios tradicionales de los Pueblos Indígenas. Se calcula que una de cada tres hectáreas que los gobiernos en América Latina han concedido a la explotación minera, agrícola – industrial o forestal se superponen con tierras de comunidades indígenas⁵¹.

Lo anterior ha provocado que se intensifique la criminalización de los defensores de los derechos de los pueblos indígenas y a los defensores de los recursos naturales. Se ha observado un claro retroceso a las políticas de reconocimiento de los derechos territoriales, reconocimiento a los derechos territoriales, marco jurídico de los recursos naturales, retroceso al derecho cívico de participación en procesos democráticos.

⁵¹ Datos obtenidos del Proyecto Munden, comisionado por la Iniciativa para los Derechos y Recursos. El Proyecto analizó unos 153 millones de hectáreas en concesión en 12 países y halló que el 31% de esa superficie se encontraba en territorio indígena. Véase “La lucha por la tierra: multinacionales vs. pueblos indígenas”, BBC, 7 de octubre de 2013 [en línea] <http://www.bbc.co.uk/mundo/>.

La situación ha sido tan crítica, que la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas⁵² expreso en su informe 2018, su preocupación por el drástico aumento de las agresiones, los actos de violencia, la criminalización y las amenazas a que se ven sometidos los pueblos indígenas, particularmente en el contexto de obras en gran escala relacionadas con las industrias extractivas, las agro empresas, las infraestructuras, las presas hidroeléctricas, la tala de árboles y el aumento de la militarización, por lo que será un reto para los países en los próximos años disminuir estos indicadores.

El elemento actual del impacto del COVID-19 en la región, se ve como un elemento que incrementará las vulnerabilidades de los pueblos indígenas en todos los indicadores de los ODS. Asimismo, otro aspecto por destacar es que se ha observado que la cuarentena decretada por los países como medida de disminución de los contagios, ha provocado indirectamente en algunos de estos países que agentes externos a los territorios de los pueblos indígenas presionen más estos territorios por acceso a recursos naturales⁵³, y la alta militarización de territorios indígenas en nombre del control de la pandemia que podría tener graves repercusiones en el ejercicio de los derechos básicos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.

VII. Contribuciones e iniciativas de los Pueblos indígenas relacionadas al desarrollo sostenible

Hoy más que nunca resulta claro que para tener sociedades saludables, economías resilientes dependerá más de soluciones basadas en la naturaleza. Los desafíos globales que enfrentamos requieren una acción urgente y colectiva, en donde los pueblos indígenas pueden contribuir a través de sus conocimientos e innovaciones tecnológicas. Existen experiencias en donde los Pueblos Indígenas han demostrado que pueden gestionar positivamente la conservación de la biodiversidad, disminución de degradación de la tierra y la reducción de los efectos negativos que produce el cambio climático.

El Secretario General ha expresado en ocasión al día de Biodiversidad del 2020: “Nuestras soluciones están en la naturaleza, conservar y gestionar de forma sostenible la diversidad biológica es necesario para mitigar las perturbaciones climáticas, garantizar la seguridad alimentaria e hídrica e incluso prevenir las pandemias. El COVID-19, surgido de la naturaleza, ha puesto de relieve la íntima conexión que existe entre la salud humana y nuestra relación con el mundo natural, a medida que invadimos la naturaleza y saqueamos hábitats vitales, el número de especies en peligro es cada vez mayor.

Eso afecta también a la humanidad, y al futuro que queremos. Ahora, mientras intentamos salir de la crisis presente mejor que como entramos en ella, trabajemos juntos para preservar la diversidad biológica, de manera que podamos alcanzar nuestros Objetivos de Desarrollo Sostenible. De este modo protegeremos la salud y el bienestar de las generaciones venideras”.

⁵² Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, 2018

⁵³ José Gregorio Díaz Mirabal, presidente COICA, Marlon Vargas presidente CONAIE, CIDH mayo 19, 2020

VIII. Retos

América Latina es una región con poco espacio para aumentar su gasto fiscal por el mayor endeudamiento, el creciente pago de intereses y los limitados ingresos fiscales, la región registra los niveles más altos de desigualdad socioeconómica del mundo, lo que se ha traducido en un acceso muy desigual al poder político. Esto también ha conducido a que las tasas de delincuencia y violencia en América Latina y el Caribe sean las más elevadas del mundo. Combinado con el alto grado de corrupción, esto socava la confianza en la democracia y alimenta el descontento cívico, es de esperarse que los pueblos indígenas son los que más sufren de estas desigualdades económicas.

Por citar un ejemplo en Ecuador, el hecho de nacer de padres indígenas aumenta marcadamente la probabilidad de crecer en un hogar pobre, lo que impide el pleno desarrollo de los niños indígenas y los ancla a la pobreza. La probabilidad de que un hogar sea pobre aumenta un 13% si el jefe de familia pertenece a un grupo indígena, independientemente de su nivel de educación, género, lugar de residencia (urbana/rural) o el número de personas a su cargo⁵⁴.

Tabla 14. Índice de Pobreza Multidimensional (Países en Desarrollo)⁵⁵

IDH	País	Intensidad de privación %	Desigualdad entre los pobres valor	Población en pobreza multidimensional severa %	Población vulnerable a pobreza multidimensional %	Población viviendo con ingresos bajo línea de pobreza % Linea de pob. Nac 2007-2018	Población viviendo con ingresos bajo línea de pobreza % PPP \$ 1.90 Day
48	Argentina						
67	Panamá						
68	Costa Rica						
82	Perú						
85	Ecuador	40.0	0.007	0.8	7.5	23.2	3.2
103	Belice	39.8	0.007	0.6	8.4	-	--
114	Bolivia (EP)	37.9	0.002	7.1	4.1	36.4	5.8
132	Honduras	46.4	0.013	6.5	22.3	61.9	17.2

Tabla 15. Indicadores de educación Pueblos Indígenas⁵⁶

País	Educación Primaria		Educación Secundaria		Educación Terciaria	
	Urbano	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Costa Rica ⁵⁷	59.8	29.6	17.6	2.7	5.6	0.5
Ecuador ⁵⁸	60	44.1	16.9	7.2	2.3	0.7

⁵⁴ Latino América Indígena Banco Mundial, 2015.

⁵⁵ Informe Índice de Desarrollo Humano 2018, PNUD

⁵⁶ Latino América Indígena, Banco Mundial, 2015

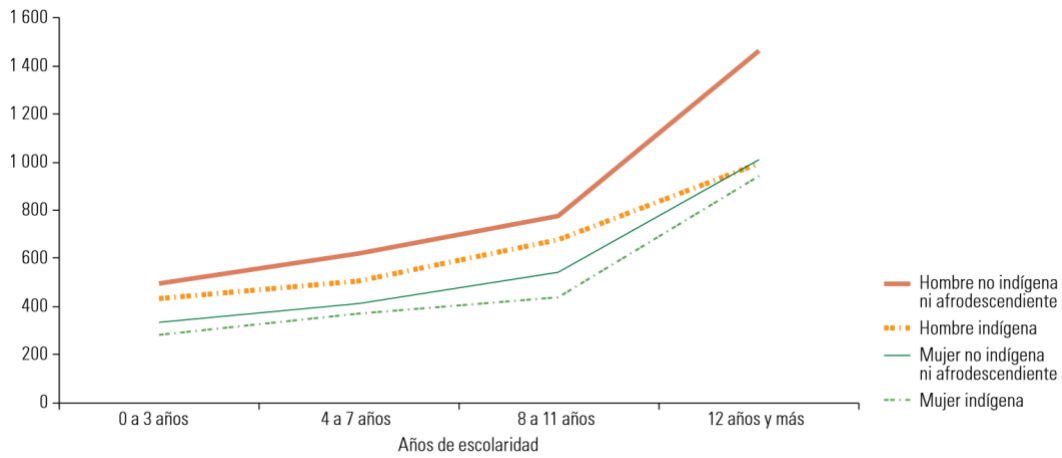
⁵⁷ Para Costa Rica los datos son del 2000

⁵⁸ para Ecuador y Panamá los datos son del 2010

Panamá	62.2	33.6	18	4.2	3.4	4.5
--------	------	------	----	-----	-----	-----

- Es necesario unos cambios de gestión del modelo económico de estos países y la perspectiva de lo que significa progreso, ya que el modelo actual ha invisibilizado la visión de los pueblos indígenas, así como la identificación de su aporte al desarrollo social y económico de los países de la región.
- Una gran deficiencia sigue siendo la falta de datos desagregados por grupos étnicos, el desconocimiento de la situación real de los pueblos indígenas se traduce en la falta de políticas y acciones específicas enfocadas a cumplir con los ODS en los territorios indígenas. Reducir la invisibilidad, lo anterior significa entre otras cosas además de tener datos poblacionales, contar con la misma información desagregada utilizando los mismos indicadores del Índice de Desarrollo Humano.
- Este modelo de hegemonía étnica no indígena ha profundizado las exclusiones, desigualdades, que resulta en niveles de pobreza extrema para los pueblos indígenas. En donde no son reconocidos como individuos con plena ciudadanía y sujetos de derechos en los Estados Naciones de la región.
- Es necesario mejorar el acceso a todos los servicios básicos para los pueblos indígenas ya sea en áreas urbanas o en áreas rurales, por ejemplo, las brechas rurales/urbano en acceso a electricidad de los indígenas son de dos a cinco veces mayores que entre no indígenas en Ecuador y Panamá.
- Existe una deficiencia a nivel de América Latina en el trabajo de erradicación de la violencia hacia las mujeres y niñas en sus vidas cotidianas, esta situación se agrava en territorios indígenas en donde suele existir no solo una falta de enfoque para trabajar estos temas, también una falta de entendimiento de que la violencia para las mujeres indígenas suele incluir también sus territorios.
- La criminalización de los defensores de derechos de pueblos indígenas ha ido en aumento en la región. Hemos visto situaciones graves en países como Ecuador en donde los conflictos sociales del año 2019 significaron reprimendas para líderes indígenas, en donde el gobierno definió acciones que significaron la desprotección de los territorios indígenas y los derechos de los pueblos indígenas en nombre de intereses nacionales.
- Es de suma importancia definir acciones para aumentar la retención escolar, de los sistemas educación primaria, secundaria y terciaria en las áreas urbanas y aumentar los índices de educación en las áreas rurales. La culminación de la educación primaria entre indígenas urbanos es 1,6 veces mayor que entre los que habitan en zonas rurales, la educación secundaria es 3,6 veces mayor y la terciaria es 7,7 veces mayor. En Ecuador, las brechas son del 17% y el 16%, respectivamente. El patrón es más pronunciado para la educación secundaria: la probabilidad de que indígenas urbanos terminen la escuela secundaria es tres, cuatro o más veces mayor. La educación terciaria, por su parte, es marcadamente un privilegio urbano de muy pocos.

Gráfico 1. Ingresos laborales mensuales medios de los ocupados de 15 años y más, por sexo, condición étnico-racial y años de escolaridad, total nacional, alrededor de 2015 (En dólares de 2010 en paridad de poder adquisitivo)⁵⁹



⁵⁹ Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). Se incluyen: Bolivia (Estado Plurinacional de) (2015), Brasil (2015), Chile (2015), Ecuador (2016), Guatemala (2014), México (2016), Nicaragua (2014), Perú (2016) y Uruguay (2016).

IX. Lista de acrónimos

AL	América Latina
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Coeficiente Gini	El Coeficiente de Gini es un indicador ideado por el estadístico italiano Corrado Gini que se usa para medir el nivel de desigualdad existente entre los habitantes de una región. Normalmente, es más utilizado en lo referente a desigualdad en los ingresos, aunque el método se aplica también para la distribución de la desigualdad en ámbitos como ciencias de la salud, ingeniería, ecología o química.
COICA	Coordinadora de las organizaciones indígenas de la cuenca amazónica
COVID-19	Enfermedad del virus de Corona 2019
ECOSOC	Consejo económico y Social de Naciones Unidas por sus siglas en Inglés.
EPU	Examen Periódicos Universales.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina
IWGIA	Grupo Internacional de Trabajo sobre Cuestiones Indígenas

OCDE	Organización para la cooperación y el desarrollo económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de Naciones Unidas
PIB	Producto interno bruto
PISA	Programa de Evaluación Internacional de los Alumnos
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

X. Literatura revisada

CEPAL: Los Pueblos indígenas en América Latina, Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos, Capítulo II, Pág.98.

Correa, N. B. 2019. Pueblos Indígenas y Población afrodescendiente. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 24. Santiago de Chile. FAO. 19 p.

Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas 2018.

Informe índice de Desarrollo Humano 2019, PNUD.

Global Report on the situation on land, territories, and resources of indigenous peoples.

Estado Global de la Democracia 2019, www.idea.int

E/2019/19 Resumen de la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 2018 y 2019.

Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI, Grupo del Banco Mundial, 2015.

Derechos de los pueblos Indígenas, Marcos Jurídicos Institucionales en los estados miembros del FILAC.

Exámenes Periódicos Universales Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Impacto del COVID-19 en América Latina, CEPAL

Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe